



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE FINANZAS
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 3.572

MAT.: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO ROBERTO
QUINTANA INOSTROZA Y
OTRO.

LAJA, 20 de mayo de 2015.-

VISTOS:

- 1) Solicitud de Cometido Funcionario a ROBERTO QUINTANA INOSTROZA, LUIS MATAMALA MATAMALA, visada por Administrador Municipal;
- 2) Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3) Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1) **AUTORÍZASE** cometido funcionario a ROBERTO QUINTANA INOSTROZA, Escalafón Técnicos, Grado 14° E.M., Director de Tránsito y LUIS MATAMALA MATAMALA, Escalafón Administrativo, Grado 16° E.M., quienes deben asistir a Curso Formación de Examinadores y Curso Normativas y Seguridad de Tránsito, dictado por la USACH en Santiago, Subroga al Director de Tránsito, ITALO MONSALVE BELMAR, Escalafón Técnicos, Grado 11° E.M., a contar del 24 de mayo al 11 de junio de 2015.
- 2) **ORDÉNASE** el pago de viático a los funcionarios, de 19 días con pernoctar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Silvado
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



[Firma]
ALCALDE
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:!

- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno
- SS.MM.
- Personal